

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Campus Universitario Avda. de la Universidad, s/n 10003 - CÁCERES Teléfono: 927-257049 Fax: 927-257051

JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA DE 19 DE ABRIL DE 2017

El 19 de abril de 2017, siendo las 12:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS NATOS:

- EQUIPO DECANAL

Decano: David González Gómez

Secretaria Académica: Rosario Guerra Iglesias

Vicedecana de Planificación Académica y Estudiantes: Beatriz Martín Marín

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Tamar Rachel Groves

Vicedecano de Prácticas: Jesús Gómez Ochoa de Alda

-ADMINISTRADORA DE CENTRO Rosa Mª Hinojal Gijón

- DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO

Christian Morales Mata
Mª del Carmen Colchón Barrio

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Rubén Arriazu Muñoz Carmen Conde Núñez Miguel Ángel Martín Sánchez Antonio Pantoja Chaves Mª Isabel Polo del Río

MIEMBROS ELECTOS:

SECTOR A: CUERPOS DOCENTES
Francisco Javier Alejo Montes
Gaspar F. Calvo Población
José Mª Corrales Vázquez
Elena Felipe Castaño
Mª del Carmen Garrido Arroyo
Jesús Valverde Berrocoso

SECTOR C: ESTUDIANTES Fiza Afzal Miguel Ángel Pérez Domínguez Alain Presentación Muñoz Andrea Sáenz Román

SECTOR D: PERSONAL DE ADIMINSTRACIÓN Y SERVICIOS Miguel Ángel Bejarano Moreno Ignacio Mulero Larios

Justifican su inasistencia:

Eva Domínguez José Roso Díaz Samuel Sánchez Cepeda

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 23/02/2017 (sesión ordinaria) y del día 01/03/2017 (sesión extraordinaria).

El decano somete el acta ordinaria del día 23/02/2017 que es aprobada por unanimidad. Igualmente somete a votación el acta extraordinaria del día 01/03/2017, aprobándose por unanimidad.

2. Informe del Decano.

- Queremos felicitar a nuestro compañero el Prof. Pedro Antonio Sánchez de Miguel por su reciente paternidad. También dar las condolencias a nuestro compañero Julio Carmona Cerrato por el fallecimiento de su padre.
 - Informar sobre la Reunión Comisión de Economía e Infraestructura mantenida el pasado 29 de marzo. En esta reunión se analizaron las actuaciones que se tienen previsto realizar a lo largo de este año, y también se decidió priorizar aquellas actuaciones de infraestructura relacionadas con la seguridad del edificio y la prevención de accidentes. También se ha acordado que, de cara al curso próximo, se establecerá una convocatoria interna donde se articulen las ayudas que ofrece la facultad a la realización de actividades con los estudiantes. Actualmente la facultad viene ayudando con 150 euros a aquellas propuestas que nos solicitan, pero nos parece interesante en aras de una mayor transparencia, establecer unos criterios de solicitud y que esta se organice a comienzo de cada semestre; y que sea la propia comisión que establezca unas líneas de priorización en el supuesto de tener más solicitudes que presupuesto.
 - Informar sobre el proceso de acreditación de los Grados de Educación Infantil y Primaria. Ya hemos recibido el informe preliminar del proceso de renovación de la acreditación de los grados en Educación Infantil y Primaria. Los informes han sido positivos de forma genérica, si bien destacan algunos puntos a mejorar como son la coordinación horizontal y vertical entre el profesorado, y una mayor coordinación entre los tres centros donde se imparten las dos titulaciones. Las comisiones de calidad de las titulaciones junto con el Responsable de Calidad del Centro han elaborado un plan de mejoras que ya ha sido enviado a la dirección de calidad para que se envíe a ANECA. En cuanto tengamos el informe final se comunicará a todo el centro para que se pueda consultar. Agradecer a todos los que han participado en el proceso de evaluación, tanto asistiendo a las reuniones con los miembros del panel, como en el proceso de elaboración de toda la documentación. Ha sido un proceso largo, pero nos ha ayudado a conocer mejor nuestros títulos, y a establecer pautas para la mejora de nuestra práctica docente.
 - Informar sobre el proceso de AUDITORIA del SGIC. Hemos recibido el informe preliminar de la auditoría externa del SGIC del Centro. Esta auditoría, a diferencia del

ACREDITA, lo auditores externos no evalúan una única titulación en concreto, sino que analizan todo el centro en su conjunto. Nuevamente queremos agradecer especialmente al Responsable de Calidad del Centro todo el trabajo realizado para la organización de la auditoría, así como a todos los que han participado en cada una de las entrevistas que ha mantenido el panel auditor con PDI, PAS, Estudiantes, Egresados y Equipo de Dirección. Valoramos de forma muy positiva el proceso de auditoría, y la gran implicación del centro (a pesar de la sobrecarga de tareas que todos tenemos). Aunque una vez tengamos el informe definitivo se facilitará a todos los miembros del centro para que lo puedan analizar.

Resaltamos algunos aspectos que nos han indicado los auditores. Concretamente las fortalezas son:

- La existencia de la Unidad de Atención Psicológica. Agradecemos a su director, a nuestro compañero Víctor López el trabajo realizado para su puesta a punto.
- ii. El alto grado de conocimiento y participación del PAS del Centro en las políticas de calidad. Los auditores han destacado que este conocimiento y participación es "mucho mayor" que la media al observado en otros entornos similares. Agradecemos, una vez más, el compromiso de nuestro PAS con el Centro y su involucración en las diferentes actividades que se llevan a cabo.
- iii. La existencia de una comisión externa. Comisión que volveremos a convocar en breve para continuar con nuestro trabajo de revisión.
- iv. El gran compromiso de la dirección del centro con la calidad.

Con respecto a los puntos de mejora, los auditores han detectado un no conformidad mayor relativa a erratas encontradas en los documentos (que ya se está trabajando para su resolución), dos no conformidad relativa a falta de documentación, un no conformidad relativa a la falta de conocimiento del SGIC por parte del PDI y estudiantes. Intentaremos hacer planes de difusión sobre el SGIC y conseguir las altas tasas de conocimiento y participación que ha demostrado el PAS.

También, el panel de auditores ha establecido una serie de áreas de mejoras, que analizaremos detenidamente y veremos cómo podemos abordarlas.

Información sobre finalización Master Antropología: En el último consejo de gobierno, el vicerrector de planificación informó sobre la no continuidad del MUAS. En reunión posterior, solicitamos que se impartiera al menos un curso más, para que los profesores del área de antropología pudiesen diseñar un nuevo plan de estudios. El vicerrector nos informó que, dado que no cumplen la normativa establecida por la Junta para la continuidad de títulos (más de 15 alumnos de promedio en los dos últimos cursos académicos), no era posible volver a ofertarlos. De forma oficial no hemos recibido ningún tipo de notificación que nos informe a tal respecto. Por las consultas que hemos realizado a los departamentos, tampoco han recibido notificación oficial; por lo que no sabemos si los departamentos incluirán en los POD de su profesorado la carga docente correspondiente a estas asignaturas.

- Información sobre normativa de funcionamiento de la comisión María Antonia Fuertes. A petición de la actual coordinadora de la comisión, la profesora Rafaela Díaz Villalobos, estamos redactando una propuesta de normativa de funcionamiento de esta comisión encargada de convocar y seleccionar los galardonados con la distinción "María Antonia Fuertes" de nuestra facultad. La propuesta en la que estamos trabajando pretende incorporar a la comisión una representación de todos los departamentos con docencia en la Facultad, así como al PAS y Estudiantes.
- Informar sobre la tramitación del acuerdo de Junta de Facultad para la solicitud de medalla de Extremadura a Don Juan Iglesias Marcelo.
- Informar sobre Sala de Lecturas. Estamos en proceso de reubicación de los fondos bibliográficos, y una vez llevada a cabo esta ubicación se empezará a coordinar los usos que se harán de esta sala (fines culturales y fines docentes).
- Informar sobre la visita del Servicio de Inspección. Necesidad de respetar los horarios fijados de forma oficial por el centro, ya que desde inspección se tomarán las medidas que estimen oportunas ante las quejas formuladas por el alumnado antes estos cambios. Os rogamos que seamos respetuosos con lo aprobado en Junta de Facultad.
- Informar sobre los problemas de limpieza. Tenemos serios problemas tanto en las aulas como en los cuartos de baños. También hay pintadas en las puertas. Pedimos la colaboración de todos para no hacer un mal uso de las instalaciones.
- Informar de la incorporación del informático. Llevamos casi un año sin personal de informática aunque se lo habíamos solicitado al gerente en multitud de ocasiones.

El decano abre un turno de intervenciones.

Víctor López expresa su malestar porque desde rectorado hayan pensado suprimir el máster de antropología de nuestro centro por tener pocos alumnos matriculados. Tenemos constancia de que existen otros másteres en la universidad que tienen la misma casuística y ellos siguen. No entiende por qué este deja de impartirse, hay agravio comparativo.

El decano apunta que ha solicitado al Vicerrector de Planificación Académica que nos lo envíe por escrito pero oficialmente no tenemos constancia. En Consejo de Gobierno lo oímos por primera vez. Cuando vino el vicerrector le dijimos que la comisión del máster estaba trabajando para la acreditación y sin embargo nos encontramos con que ha desaparecido de la oferta académica de la UEX.

El tema fue ampliamente debatido por los representantes de los distintos sectores conviniendo que se exprese al Rector y al Vicerrector de Planificación el desacuerdo del centro con la supresión de este máster.

Por tanto, la junta de facultad toma el acuerdo de solicitar el mantenimiento de la titulación.

3. Asuntos académicos.

a. Aprobación, si procede, día del centro curso 2017/18.

Tras la pertinente votación se decidió por unanimidad que el día del centro para el curso 2017/18 sea el 27 de noviembre de 2017.

 Aprobación, si procede, cambio de adscripción de áreas de asignaturas del MUFPES (Modalidad Informática)

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, en su reunión de 23 de marzo, a propuesta del Departamento de

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos, toma el acuerdo de que la asignatura de Innovación Docente e Investigación Educativa (400723) de la Especialidad de Informática cambie de adscripción a partir del curso académico 17/18. Por tanto la adscripción de la asignatura sería que se impartiera por el Departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos en lugar del Departamento de Matemáticas como había sido hasta ahora.

El Decano somete la propuesta a votación resultando aprobada por unanimidad.

 Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de verificación del Grado en Educación Primaria para la incorporación de nuevas asignaturas a impartir en lengua inglesa (modalidad bilingüe)

La pretensión de la Facultad es garantizar que el alumno de esta modalidad pueda cursar cualquiera de las menciones en 4º curso. Por ello el grupo de trabajo de la modalidad bilingüe ha estado trabajando para que los alumnos puedan cursar más del 50% de las asignaturas de la carrera (120 créditos) en inglés antes de llegar a 4º curso.

Se ha pedido celeridad al Vicerrectorado para que se puedan cursar el próximo año.

La propuesta de modificación de la memoria de verificación del Grado de Educación Primaria (modalidad bilingüe) a impartir en lengua inglesa es la que sigue:

ASIGNATURAS IMPARTIDAS EXCLUSIVAMENTE EN INGLÉS
PRIMER CURSO
Recursos Tecnológicos Didácticos y de Investigación
Acción Tutorial y Educación Familiar
Sociología de la Educación
Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la Educación
Psicología del Desarrollo en Edad Escolar
Sociología de las Relaciones de Género y de la Familia
SEGUNDO CURSO
Prácticum I
Inglés para Primaria I
Didáctica de la Materia y la Energía
TERCER CURSO
Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Primaria
La Educación Física en la Educación Primaria
Fundamentos de la Expresión Musical en la Educación Primaria
Didáctica del Medio Físico y los Seres Vivos
CUARTO CURSO
Prácticum II (Itinerario Lenguas Extranjeras – inglés)
Prácticum II (Itinerario Educación Física)
Prácticum II (Itinerario Educación Musical)
Prácticum II (Itinerario Generalista)
Conocimiento del Medio Natural en Educación Primaria*
Didáctica del Inglés I
Didáctica del Inglés II
Inglés para Primaria
Gramática del Inglés
Trabajo Fin de Grado

^{*} Se solicita sea impartida en lengua castellana una vez finalizada la primera promoción de esta sección

El Decano abre un turno de intervenciones:

Alain Presentación pregunta por qué la asignatura de Conocimiento del Medio Natural en Educación Primaria deja de impartirse en lengua inglesa.

El Decano responde que es decisión del departamento; sería la única asignatura del departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales que se imparte en castellano.

Alain Presentación pregunta por la Comisión del Grado de Educación Primaria Bilingüe.

El Decano aclara que esta Comisión tiene que estar dentro de la Comisión de Primaria. Sin más intervenciones el Decano agradece el esfuerzo del profesorado que va a impartir su asignatura en lengua inglesa por asumir esta tarea.

El Decano pasa a votar esta modificación del verifica con el siguiente resultado: 1 voto en contra y 16 votos a favor por lo que se aprueba por mayoría la propuesta de modificación de la memoria de verificación del Grado en Educación Primaria – Modalidad Bilingüe.

4. Sistema de Garantía de Calidad del Centro

Estos dos apartados ya se han comentado en el informe del decano.

a. Informe renovación acreditación grados

El Decano agradece a la Dra. de grado el esfuerzo realizado para la renovación de la acreditación de los grados. Como estrategia de trabajo, el Decanato se compromete a mejorar la difusión publicando los informes finales cuando lleguen.

b. Informe auditoría del SGIC

5. Ruegos y preguntas.

Alain Presentación pregunta si se arbitrará un procedimiento para cambiarse de la modalidad bilingüe a otro grupo de primaria

El Decano recuerda que los alumnos de la modalidad bilingüe están cursando la misma titulación que el resto de alumnos matriculados en Educación Primaria sin modalidad y que, la forma de cambiar de grupo es la misma para todos los estudiantes. Recuerda el procedimiento para cambio de grupo.

Christian Morales comenta que le parece lógico facilitar el cambio siempre que haya plazas.

El Decano responde que a fecha de hoy no hay ninguna solicitud. En el momento en que lleguen se analizarán.

Miguel Ángel Martín pregunta si se realizará cambio de esta modalidad a la jornada de mañana.

El Decano responde que se imparte por la tarde porque los maestros asesores solo pueden venir en ese horario.

Alain Presentación pregunta por el nivel de inglés que se exige al profesorado.

El Decano responde que al profesorado se le exige certificación del título de B2 y al alumnado nada.

Christian Morales pregunta por la representación de estudiantes de la comisión de calidad del Máster de Secundaria.

El Decano responde que en todas las comisiones se han nombrado a todos los representantes que el consejo de estudiantes propuso menos en esta comisión dado que los dos estudiantes propuestos tienen abierto un trámite de reclamación. Mientras no se resuelva no se podrán incorporar porque son parte implicada en el proceso.

Christian Morales pregunta por los horarios.

El Decano explica que aún los Departamentos no han enviado los PODS pero se van a mantener en esencia a excepción de los grandes grupos de Educación Social. Explica que éstos chocan con el resto de horas por lo que, hablando con la Comisión de Educación Social han aceptado esta propuesta.

Miguel Ángel Domínguez ruega descansos entre las clases de dos horas.

Andrea Sáenz propone que haya ceniceros para dejar colillas para que el centro no esté tan sucio. Víctor López comenta que es un problema de educación.

El Decano responde que en próximas juntas debatiremos sobre esta propuesta.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia y finaliza la sesión siendo las 14:00.

En Cáceres, a 19 de abril de 2017

Λō Bō

David González Gómez

EL DECANO

La Secretaria Académica

Fdo. Rosario Guerra Iglesias